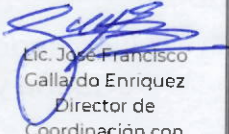
 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Fecha de clasificación	30 de junio de 2023
	Unidad Administrativa:	Dirección de Coordinación con Colegios Estatales
	Fundamento legal:	Artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Ampliación del periodo de Reserva:	
	Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	 Lic. José Francisco Gallardo Enriquez Director de Coordinación con Colegios Estatales
	Fecha de desclasificación	
	Rubrica y cargo del Servidor público quien desclasifica	

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023
DE LA JUNTA DIRECTIVA
30 DE JUNIO DE 2023

Sesión en modalidad híbrida utilizando tecnologías de la información y comunicación con fundamento en el artículo 5º. del acuerdo número 03/02/2022.

La sesión fue presidida por la Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, Subsecretaria de Educación Media Superior, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría en mención, ubicada en Avenida Universidad núm. 1200, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CP 03330 Ciudad de México, a las 9:45 horas del día 30 de junio de 2023, vía remota los Consejeros e Invitados del Órgano de Gobierno del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se reunieron con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023:

Revisada por: Adriana Mael Sánchez López

PRESIDENCIA

Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Presidenta Suplente de la Junta Directiva.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Maestro César Morón Rojas, Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Licenciado Jorge Kahwagí Gastine, Presidente del Instituto Mexicano de la Pequeña y Mediana Industria.

CONSEJEROS SUPLENTES

Maestra Mónica Paniagua Legaspi, Coordinadora Administrativa de la Dirección General del Bachillerato, SEP.

Contador Público Raúl Zamora Salazar, Director de Programación y Presupuesto de Educación Media Superior y Superior, SHCP.

Maestro Rafael Ramos Palmeros, Director de Desarrollo de Talento del Instituto Mexicano del Petróleo.

Maestro Rafael Zaga Kalach, Miembro de la Comisión de Educación de la Confederación de Cámaras Industriales, CONCAMIN.

Ingeniero Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación de Universidades e Intercultural, SEP.

Licenciada Silvia Dávalos de la Rosa, Directora Técnica del Consejo Coordinador Empresarial, CCE.

Licenciado Francisco López, de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX

INVITADOS

Señora Alexandra Kawage de Quintana, Presidenta Ejecutiva Nacional de la Asociación Gilberto, A.C.

ÓRGANO DE VIGILANCIA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Licenciada Leticia Toxtli Miranda, Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Sector de Educación y Cultura, SFP.

Maestra Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

SECRETARIADO TÉCNICO

Licenciado Juan Manuel Mancilla López, Director de Evaluación de la Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial, SEP.

Maestra Alejandra Manzanilla de la Torre, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP y Prosecretaria de la Junta de Directiva.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Doctor Manuel de Jesús Espino, Director General de la Entidad.

La Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, Subsecretaria de Educación Media Superior, SEP y Presidenta Suplente de la Junta Directiva, presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023

1. Lista de asistencia y declaración del quórum:
 - 1.1. Designación del Secretario Técnico de la Junta Directiva.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno:
 - 3.1. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento de servidor público para ocupar la Dirección de Administración Financiera.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

La Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, Subsecretaria de Educación Media Superior, SEP y Presidenta Suplente de la Junta Directiva, en nombre de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública y Presidenta de la Junta Directiva, agradeció la presencia de las y los Consejeros, de la Comisaria Pública e invitados y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 18, Fracción III de su Reglamento, comunicó previa verificación de la

lista de asistencia (Anexo del punto 1) el quórum, por lo que declaró instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-23/01,R	Se toma nota de la lista de asistentes, cuyo documento se identifica como anexo del punto 1 y de la integración del quórum para esta sesión.

1.1. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Acto seguido la Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, en su calidad de Presidenta Suplente de la Junta Directiva, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 33, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, este Cuerpo Colegiado solicitó la designación de Juan Manuel Mancilla López, como Secretario Técnico de la Junta Directiva para esta Segunda Sesión Extraordinaria de 2023.

En acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-23/01.01,R	Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 33 fracción V del Reglamento Interior de la SEP, este Órgano de Gobierno designa al Lic. Juan Manuel Mancilla López, como Secretario Técnico de la Junta Directiva para la presente sesión.

Por lo anterior, la Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, en su calidad de Presidenta Suplente de la Junta Directiva, cedió el uso de la palabra al Licenciado Juan Manuel Mancilla López, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

El Licenciado Juan Manuel Mancilla López, agradeció al Cuerpo Colegiado por la designación y continuando con el desahogo de la sesión agradeció la presencia de las y los Consejeros de la Junta Directiva.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Licenciado Juan Manuel Mancilla López, dio a conocer el Orden del Día propuesto a los integrantes así como el contenido de la carpeta de trabajo que fue recibida con antelación y preguntó ¿si existían comentarios al mismo?

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-23/02,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

3. SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO

En el punto tres del Orden del día, el Licenciado Juan Manuel Mancilla López en su calidad de Secretario Técnico, informó que el Titular de la Entidad sometía para aprobación del órgano de gobierno el siguiente asunto:

3.1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE SERVIDOR PÚBLICO PARA OCUPAR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Haciendo uso de la palabra el Licenciado Juan Manuel Mancilla López informó la solicitud de nombramiento de Titular para la Dirección de Administración Financiera del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, comentando a los integrantes de la Junta Directiva, que la información de este asunto se encontraba en los materiales que recibieron previamente y preguntó ¿si existían comentarios sobre esta designación? para que la Presidenta en su caso, les concediera el uso de la palabra.

Acto seguido la Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, en su calidad de Presidenta Suplente de la Junta Directiva, preguntó a los consejeros ¿si deseaban intervenir?, al no existir comentarios, solicitó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo

Una vez emitida la votación por parte de los consejeros, el Secretario Técnico procedió a la lectura del mismo:

Posteriormente, los consejeros, emitieron lo siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-23/03,R	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esta Junta Directiva autoriza el nombramiento de Ana María Arrona González, como Directora de Administración Financiera del Colegio Nacional de Educación Profesional

Técnica, con efectos a partir del 16 de junio de 2023, quedando sujeto al cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.
--

El Secretario Técnico Informó a la Presidencia el desahogo en su totalidad del Orden del día.

En su intervención, la Presidenta preguntó al Doctor Manuel Espino, ¿si tenía algún comentario antes de concluir con la sesión?

En respuesta el Doctor Manuel Espino comunicó a la Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Presidenta Suplente, su respeto y agradecimiento así como a los consejeros por acudir a la convocatoria de esta sesión.

Por último, la Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez, dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 del Órgano de Gobierno, el día de su inicio, a las 9:59 horas y agradeció a nombre de la Licenciada Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública y Presidenta de la Junta Directiva, su asistencia y participación.

Licenciada Nora Ruvalcaba Gámez
Presidenta Suplente

Licenciado Juan Manuel Mancilla López
Secretario Técnico

Maestra Alejandra Manzanilla de la Torre
Prosecretaria

Forman parte de esta Acta el Anexo siguiente:
Anexo del Punto 1 Lista de Asistencia

